

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

*ANUNCIO de 12 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental sobre el proyecto de reforma de una explotación de ganado vacuno de cebo situada en el ayuntamiento de Ordes, promovido por Marcos Ortega Quintana (expediente 2017/0107).*

De conformidad con la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, artículo 47, apartado 3, se hace público el informe de impacto ambiental, de 11 de septiembre de 2017, relativo al proyecto de reforma de una explotación de vacuno de cebo situada en el lugar de O Valiño, en el ayuntamiento de Ordes (A Coruña), promovido por Marcos Ortega Quintana.

Este informe se puede consultar en el siguiente enlace electrónico <http://cmaot.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 12 de septiembre de 2017

María Cruz Ferreira Costa  
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

